

000 124

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

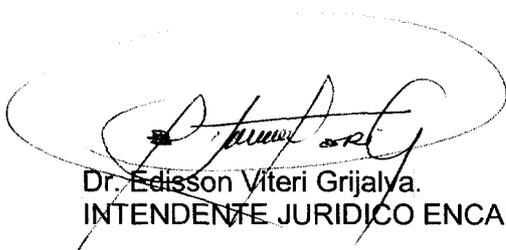
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en US\$70.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Noviembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **07.Q.IJ.005303 de 29 de Diciembre de 2007.**

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

“Artículo Quinto.- El capital autorizado de la compañía es de \$144.000,00 USD (ciento cuarenta y cuatro mil dólares americanos) y el capital social es de \$ 72.000,00 USD (setenta y dos mil dólares americanos), dividido en 80 (ochenta) acciones de un valor nominal de \$ 900,00 USD (novecientos dólares americanos cada una.”.

Quito, 29 de Diciembre de 2007



Dr. Edison Viteri Grijalva.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

MOEG/EAdEB.
EXP. 49481
Tr. 01.1.07.001512